

VIERNES, 18 DE DICIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 243

## JUNTA VECINAL DE HIJAS

**CVE-2020-9438** *Exposición pública de la cuenta general de 2018.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 4 de diciembre de 2020, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2018 por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Hijas, 4 de diciembre de 2020.

El presidente,

José Ignacio Cuadrillero Ortiz.

[2020/9438](#)